

OFICIO: 5/2018

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. MARIA BEATRIZ HERNANDEZ CRUZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
DE LA CIUDAD DE SALAMANCA, GUANAJUATO



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
OFICIALÍA DE PARTES

002049  
Betty  
21/11/2018  
9:15

Por medio del presente quien suscribe la **C. ERLINDA OCHOA TORRES**, de la manera más atenta me dirijo a usted, como presidenta del comité de agua potable y alcantarillado de valtierrilla "**UNIÓN DE USUARIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE VALTIERRILLA, A.C.**", a efecto de que tenga a bien, primero de expresarle mis más sinceros deseos de triunfo como presidenta municipal en la administración que usted encabeza, para mejorar y hacer crecer a nuestro municipio y sus comunidades.

Por lo que le informo los motivos y razones por los cuales existe un conflicto en la administración del agua potable y alcantarillado entre SAPASVA organismo descentralizado y UUAPAVAC "**UNIÓN DE USUARIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE VALTIERRILLA, A.C.**",

En el año de 1994 en la comunidad de valtierrilla, municipio salamanca, Gto. Es creada la asociación civil denominada "**UNIÓN DE USUARIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE VALTIERRILLA, A.C.**", siendo esta creada con el fin de dar autonomía a nuestra comunidad en la administración y manejo del agua potable, misma que entro en funciones y la cual fue reconocida tanto por las autoridades municipales en turno como organismos estatales y federales de CONAGUA teniendo como primer presidente de dicha unión al **C. GREGORIO CONTRERAS ALMANZA** y posterior mente entro en funciones como presidente el **C. GUILLERMO PEREZ HERNANDEZ**, quien hasta el año 2007-2008 en conjunto con presidencia municipal de salamanca, Guanajuato a través de sesión de ayuntamiento se crea el organismo descentralizado SAPASVA, todo esto dejando a un lado la representación y voluntad del pueblo, por lo que UUAPAVAC fue sacada y dejada para que presidencia municipal controlara la administración del agua y sus ingresos, tras un periodo de 7 años de administración de dicho organismo se lanzó una convocatoria nueva para elegir nuevo comité entrando como presidente el **LIC. ENRIQUE CONTRERAS** quien estuvo tres años al frente.

Al termino de dicha gestión, presidencia municipal lanzo nuevamente una convocatoria la cual fue de forma cibernética abriendo las inscripciones a modo y por poco tiempo, a un lado de que muchas personas de nuestra comunidad no cuenta con acceso a esa tecnología y mucho menos saben utilizarla, por lo que se actuó con mala fe y discriminación, por lo que fue violatoria de nuestros derechos humanos y civiles que enmarca la constitución política de los estados unidos mexicanos en su artículo 1° al no informar a la comunidad sobre la manera de acceder a dicha convocatoria y la manera de facilitar el acceso a la misma para aquellos que no cuentan con dichos medios.

Por esto el pueblo manifiesta su inconformidad y acude al LIC. MIGUEL FUENTES SERRATO como representante del municipio intentando convencer a la gente con mentiras y engaños de hacer valer dicha convocatoria, por lo que con amenazas y autoritarismo dichas elecciones son avaladas por la presidencia municipal imponiendo al C. ELEAZAR LOPEZ HERNANDEZ quien además no goza de buena reputación en el pueblo ni buena probidad y modo honesto de vivir, lo cual contraviene incluso como principio general del derecho que debe ser un requisito fundamental para ocupar un cargo público, así mismo dicha persona durante la administración del organismo tuvo muy malos manejos con el recurso, generando deudas inexplicables, mala atención a los usuarios y la nula atención y solución de problemas en el suministro del agua, manejando dicho organismo en contra de su reglamento y las leyes y reglamentos estatales y federales establecidos para el apego de la administración, siendo incluso evidenciado en sesión del H. ayuntamiento por regidores de oposición y puesto como punto de orden del día, la sustitución del comité por las altas deudas generadas, votando en contra el presidente municipal y los regidores afines a él, Continuado el C. ELEAZAR LOPEZ HERNANDEZ, lo que ocasiono la molestia del pueblo ya que notoriamente los miembros del comité a plena vista del pueblo adquirían y construían propiedades y usaban el dinero recaudado para hacer préstamos personales a su persona y consumir en viáticos innecesarios como gastos de combustible y comidas en restaurantes facturadas y cargadas al recurso del pueblo, también los malos manejos en la planta tratadora de agua, la cual era vendida para que empresas como LALA tiraran sus desechos y se contaminaran los ríos cercanos, hechos que se encuentran documentados y que fueron sancionados por CONAGUA, quienes ordenaron el cierre de la tratadora y la limpieza de ríos.

Posteriormente por parte de presidencia municipal y el organismo SAPASVA inician con la colocación de medidores en nuestra comunidad, lo que ocasiona la molestia del pueblo, ya que dicha instalación e implementación de la colocación no fue hecha correctamente, nunca se notificó adecuadamente al pueblo sobre la colocación ni se justificó dicha acción lo que demuestra la nula capacidad de dicho comité para la implementación de proyectos y su justificación ya que la gente acudía a las oficinas de SAPASVA para conocer del proyecto y expresar su opinión a lo que nunca quisieron presentar el desarrollo del proyecto el costo ni la licitación y mucho menos el estudio de mercado que se requiere para llevar a cabo un proyecto de esa magnitud solo nos respondían que eran ordenes de presidencia municipal y que se iban a colocar, quisiéramos o no, por lo que el día 5 de octubre del año 2017 la gente se convocó y presento en las oficinas de SAPASVA con el fin de dialogar y de que no se diera la colocación de medidores ya que claramente era en perjuicio del pueblo y contravenía a nuestra comunidad ya que como principal medio de ingreso es el de la agricultura, y los ingresos estimados que percibe alrededor del 70% de la población no puede cubrir el incremento a necesidades tan básicas como lo es el agua.

Dialogando entre la población y el SAPASVA se llegó a un acuerdo en el cual SAPASVA suspendería la colocación de medidores y solo se llevaría a cabo para las personas que así lo solicitaran, de esto público un oficio en sus oficinas, el cual al poco tiempo fue retirado y no se respetó dicho acuerdo, ya que continuaron imponiendo los medidores pese que a la gente cuando observaba que lo estaban colocando les mencionaban a los trabajadores que no lo querían y que nunca habían firmado ningún contrato ni convenio o aprobación de su colocación, a lo que los trabajadores solo respondían que eran ordenes de ELEAZAR y de la presidencia que se colocarían los medidores en todas las viviendas.

El pueblo cansado de dichos atropellos y desaires negándonos explicaciones y no atendiéndonos como ciudadanos ni escuchándonos comenzamos a manifestarnos con pancartas y mensajes al edil salmantino, aclarando siempre de forma respetuosa con mensajes que decían "no a los medidores" y "presidente escúchanos somos el pueblo que te puso en la silla y como servidor público tu función es atender y escuchar a nuestro pueblo", por lo que siguió existiendo la negativa de escucharnos tanto de presidencia y de SAPASVA la gente reunida comenzó a expresar opiniones en las que recordó que años atrás el organismo que operaba en nuestra comunidad era la "UNIÓN DE USUARIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE VALTIERRILLA, A.C.", por lo que como pueblo unido nos dimos a la tarea de investigar si dicho organismo seguía vigente y revisar sus estatutos, por lo que una vez reunida dicha información conforme a los estatutos establecidos en el acta constitutiva se realizó la convocatoria el día 19 de enero del 2018 para llevar acabo una sesión extraordinaria el día 29 de enero del 2018 llevándose acabo dicha sesión en donde asistieron usuarios, contribuyentes y delegados de manzana, misma que culminó con la elección de un comité de agua potable y alcantarillado de la comunidad de valtierrilla el cual es encabezado por la presidenta **C. ERLINDA OCHOA TORRES** y que ha mantenido su autonomía y administración del agua, teniendo el apoyo de la mayoría de habitantes de nuestra comunidad y reconociendo nuestro comité.

El día 14 de febrero del año 2018 ya como comité constituido se llevó a cabo una primera reunión con integrantes del municipio y SAPASVA en la cual dicho organismo una vez más nos demostró que era incapaz e incompetente ya que cuando solicitamos que presentaran un balance de ingresos y egresos, solo presentaron una hoja que no explicaba en absoluto los gastos realizados con el dinero del pueblo, de esto se levantó una minuta de la cual se anexa copia.

Debido a la continua situación de manifestar el rechazo a la colocación de los medidores, el pueblo comenzó a reunirse frente a las oficinas del agua, esto el día 3 de abril del presente año el pueblo molesto por los evidentes malos manejos en el organismo de SAPASVA exigió la renuncia de **C. ELEAZAR LOPEZ HERNANDEZ**, a lo que este no se encontraba en el lugar por lo que la gente se pasó al interior de las oficinas en donde se encontraban dos cajeras y dos personas más del comité de SAPASVA a lo que al ver a la gente aglomerada y pidiendo ver al **C. ELEAZAR LOPEZ HERNANDEZ** inmediatamente salieron del lugar dejando solas las oficinas, esperando a que alguien del comité regresara, a lo que al no regresar hasta el día de hoy, la gente comenzó a cuidar y hacer guardias en las oficinas, con el apoyo del pueblo y al ver el panorama que se presentaba con la llegada de los recibos de luz, y para evitar el corte de los pozos que abastecen nuestra comunidad, la gente comenzó de forma voluntaria a realizar sus pagos para que se continuara con el servicio, así mismo se revisó la ley de ingresos del estado para verificar las tarifas y los descuentos que marcan por ley, así mismo se han rehabilitado los pozos 1 y 2 y no ha existido corte de agua, además la población ha tomado la decisión de quitar los medidores que se han tapado con arena y se han reparado fugas y se han limpiado drenajes, así como se han establecido estudios para poder desarrollar proyectos de mejora hidráulica y en el servicio, por lo que se trabaja con recurso muy escaso, reuniendo solo lo indispensable para el pago de luz y con continuas prorrogas, así como los integrantes de nuestro comité no han percibido ningún sueldo y nos hemos reunido continuamente para tomar decisiones como pueblo y escuchar sugerencias.

Se anexan copias de apoyos que recibió el SAPASVA por parte de presidencia por la cantidad de \$850,000.00 (ochocientos cincuenta mil pesos m/n 00/100) con los cuales cubrirían sus pasivos y

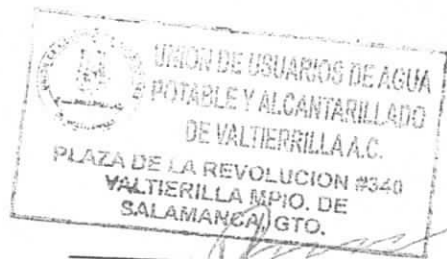
derivados, sin embargo en diversas ocasiones han llegado proveedores e instituciones gubernamentales a exigir el pago por múltiples adeudos del SAPASVA atrasados, así como la anterior administración presento una denuncia por despojo en la que en diversas ocasiones nos amenazaron a través de presidencia municipal para que no divulgáramos ningún documento relacionado con el manejo de SAPASVA.

Por consiguiente solicitamos ante usted una audiencia para poder expresar nuestras problemáticas como comunidad y poder llegar a un acuerdo que beneficie a nuestro municipio, ya que las personas que habitamos la comunidad de valtierra confiamos en su buena voluntad de escuchar al pueblo y de ayudarnos juntos a resolver las problemáticas que existen en los diversos temas ciudadanos

Sin más por el momento quedamos ante usted para cualquier aclaración

**ATENTAMENTE**

comité de agua potable y alcantarillado de valtierra 09 de noviembre del año 2018  
Valtierra, salamanca, Guanajuato.



**C. ERLINDA OCHOA TORRES**